

Madrugada Rural del 27 de abril de 2016

Tema: un camino hacia la competitividad del agro colombiano.

Invitado: Néstor Pulido Aranda. Ingeniero Agrónomo (UPTC) con: Maestría en Gestión Ambiental sostenible ISO 9000 14000(U. Francisco José de Cela - Bureau Veritas) Actualmente; *Specialist Management Development (The George Washington University)*; Especialista en Gerencia Estratégica de Costos y Gestión (U. CENTRAL). Especialista en Nutrición y Fisiología Vegeta. Con registro ICA como asistente Técnico para sanidad vegetal de ornamentales para exportación. De alta competitividad en la Gerencia de proceso agro industriales y del mercado de insumos agrícolas. Experiencia en gerencia, formulación y evaluación de proyectos. Su labor profesional responde a los principios de la planeación estratégica y al cumplimiento de objetivos. Cuenta con amplia experiencia profesional en sectores tales como el floricultor, arrocero, papero, hortícola y cultivos en general. Actualmente se encuentra vinculado como docente tiempo completo del Programa de Ingeniería Agroindustrial de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia – UNIAGRARIA.



El Ingeniero Pulido inicia su presentación brindándonos una contextualización de las condiciones reales del campesinado colombiano. Para ello, señala que por décadas el tema de la tierra agrícola y rural (acceso a la tierra, su distribución, superación de las condiciones de pobreza de la economía campesina) no fue parte significativa de la agenda política de los gobiernos colombianos, lo que se ha visto reflejado en el poco desarrollo y baja productividad del mismo.

Figura 1. Ing. Pulido. Fuente: El autor.

La última acción consistente del Estado en el tema, remonta a los años sesenta del siglo pasado, cuando el gobierno diseñó y trató de implementar políticas generales y estructurales que contribuyeran al acceso productivo a tierras por la población campesina, con programas de titulación de tierras a gran escala, de colonización agraria dirigida, programas de redistribución, de adjudicación de tierras a campesinos sin tierra y promoción de las organizaciones campesinas.

Aclara que en Colombia nunca ha existido un programa real de reforma agraria, demostrado con que el 13% de la población tiene el 70 % de las tierras productivas del país. Mientras la población rural en Colombia hoy en día se estima en alrededor de once millones de habitantes la población campesina es estimada en siete millones de personas, un número no muy diferente de hace cincuenta años y produce los alimentos para la totalidad de la población (47 millones). Esto quiere decir que mientras hace 50 años la relación entre productor y consumidor era de dos a uno, hoy en día es de casi uno a seis. Para el 2030 se puede prever que esta relación será de uno a diez. Las proyecciones demográficas permiten estimar (asumiendo un crecimiento de 1.7% por año), que en al año 2030 la población total de Colombia será del orden de 70 millones de habitantes. La población rural no será mayor de 10 millones, mientras la población campesina, tendrá entre cinco y seis millones de personas.



Figura 2. Plantación bananera en Fuente de Oro, Meta. Fuente: El autor.

Al hablar del tema suelo acota que comúnmente es considerado un elemento que compone el proceso de producción agropecuaria, es decir, parte de un sistema complejo. Por esta particularidad, el suelo como elemento y como sistema propio, por lo general, cobra importancia como componente de otro sistema y no como

sistema en sí mismo. Esta situación permitiría afirmar que socialmente este recurso es “puesto en valor” sólo en la medida en que se encuentre formando parte de este sistema mayor y no es analizado como un sistema en sí mismo. Sin embargo, el suelo presenta ciertas particularidades que ameritan prestar especial atención al momento de considerarlo para su estudio, especialmente en cuanto a sus componentes y a la importancia de la interacción de estos.

Por lo antedicho y retomando la ubicación del suelo agrícola dentro del sistema productivo, resultaría inapropiado considerarlo como un elemento que forma parte de un sistema productivo, porque es en sí mismo un sistema. Si bien las actividades agropecuarias afectan considerablemente el sistema suelo agrícola, ello no implica que este forme parte del primero, porque no todos sus componentes son afectados por el desarrollo de una actividad agropecuaria determinada. Lo más adecuado parecería ser el considerar ambos sistemas como independientes en cuanto a su dinámica intrínseca, reconociendo que entre ambos existe una fuerte influencia.



Figura 3. Plantación cacaotera en Fuente de Oro, Meta. Fuente: El autor.

Si bien algunas propiedades pueden ser medidas en forma directa, la fertilidad es una propiedad más compleja, cuyo diagnóstico es indirecto. Por otra parte, es importante remarcar que tales propiedades son continuamente variables en el espacio y en el tiempo. De allí que se distinga entre fertilidad actual (la que el suelo posee en un momento determinado) y fertilidad potencial (la máxima alcanzable en condiciones óptimas). Una segunda clasificación se refiere a la fertilidad natural



aquella que se observa en suelos vírgenes, en los que existe un equilibrio natural entre la fertilidad y la cubierta vegetal que sustentan y la fertilidad adquirida suelos cultivados o con intervención humana-. Entre las principales causas de la pérdida de fertilidad se encuentra el deterioro de los suelos. El deterioro del recurso suelo se produce por la ocurrencia, conjunta o no, de dos procesos: la erosión y la degradación. La erosión se produce a partir de la acción de agentes físicos viento y agua- las que generan la pérdida del suelo. Estas modificaciones en las condiciones edáficas son irreversibles.

La degradación del suelo, en cambio, se produce cuando sus características físicas y químicas resultan afectadas por el desarrollo de prácticas agronómicas. Este proceso, en muchos casos, puede ser compensado o revertido a partir de la incorporación de insumos y/o tecnologías de proceso, aunque en algunas oportunidades los niveles de degradación alcanzados por su grado de significancia no pueden ser revertidos. Las prácticas agropecuarias pueden afectar con distinta intensidad las condiciones del suelo. La alternancia de actividades permite compensar los efectos negativos sobre sus condiciones, por ejemplo, la escasa cantidad relativa de rastrojo que aporta al suelo agrícola el cultivo de soja podría complementarse con la producción de maíz o sorgo, por el elevado volumen de rastrojos de baja degradabilidad que dejan estos cultivos luego de la cosecha. Por esto no puede afirmarse la existencia de un deterioro constante y regular del recurso como sistema.

Realizó: **DEIVIS SUÁREZ RIVERO**. Docente Coordinador de Extensión y Relación con el Medio. Programa de Ingeniería Agroindustrial. UNIAGRARIA.

Fotos: **DEIVIS SUÁREZ RIVERO**. Docente Coordinador de Extensión y Relación con el Medio. Programa de Ingeniería Agroindustrial. UNIAGRARIA.